

La noción del “consenso obrero” en los estudios sobre la historia de la clase trabajadora y el movimiento sindical durante la última dictadura en Argentina: alcances, limitaciones y debates

Marianela Galli¹

Resumen

La vida cotidiana, los comportamientos y actitudes sociales de los/as argentinos/as durante la última dictadura han estado presentes en las investigaciones sobre represión y dictadura en estos últimos años. La idea de que ciertos sectores sociales aceptaron la violencia por parte del terrorismo de Estado invocando al concepto de “consenso social”, ha dado lugar a diversas interpretaciones nucleadas en lo que se denomina “la historiografía del consenso” que abarca desde una perspectiva ampliada del apoyo o responsabilidad social de otros que han analizado sectores, organizaciones e instituciones y casos específicos en donde habitualmente están ausentes las pretensiones generalizadoras.

En este último grupo encontramos estudios sobre el papel de la clase obrera y el movimiento sindical durante la última dictadura. La readaptación del término al de “consenso obrero” es utilizado para señalar el apoyo de trabajadores “apolitizados”, referenciados bajo la categoría de “obreros comunes”, a las prácticas represivas desplegadas por el régimen militar y, en particular, contra los trabajadores “politizados” que formaban parte de organizaciones obreras de tipo revolucionarias o clasistas y combativas.

Las críticas hacia esta historiografía del consenso han reavivado el debate académico y político en este último tiempo. En esa línea se inscribe este trabajo, donde intentaremos aportar una serie de herramientas analíticas con el objetivo de poner en tensión tanto la cuestión del “consenso obrero” como la categoría de “obrero común” usadas para explicar y justificar la ausencia de conflictividad y la aceptación al régimen dictatorial y al sistema fordista por parte del colectivo de trabajadores de la empresa FIAT (El Palomar). El análisis se basará en dos ejes: por un lado, conocer los mecanismos

¹ Licenciada en Sociología (Universidad Complutense de Madrid) y cursando actualmente la maestría en Economía Política en FLACSO Argentina. Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Maestría en Economía Política de FLACSO Argentina. - marianela.galli@gmail.com

coercitivos e ideológicos desplegados por la alianza militar-empresarial dirigida a la clase trabajadora para construir una cierta base de legitimidad y, por otro lado, las diversas acciones y estrategias de resistencia y oposición que desplegaron trabajadores y sindicalistas tanto en la planta de El Palomar como en otros establecimientos fabriles del país como FIAT Córdoba y FIAT Sauce Viejo en Santa Fé.

La noción del “consenso obrero” en los estudios sobre la historia de la clase trabajadora y el movimiento sindical durante la última dictadura en Argentina: alcances, limitaciones y debates

Los estudios sobre la represión en nuestro pasado reciente, y en particular, sobre la última dictadura configuran un campo de fructífera indagación y renovación de las miradas y perspectivas de análisis en el ámbito historiográfico, a lo que se suman valiosos aportes provenientes de otras ciencias sociales.

Durante esta última década, surgieron una serie de trabajos encuadrados en lo que se denomina la corriente interpretativa “historiografía del consenso” que refiere a la idea de la existencia de un “consenso social” con el último régimen dictatorial (1976-1983) y abarca, desde una perspectiva ampliada, diversas investigaciones que analizan el apoyo social y político y la aceptación que ciertos sujetos y sectores respecto a la dictadura como así también, otros trabajos que intentaron indagar sobre las responsabilidades sociales del periodo más violento y trágico que atravesó nuestro país.

En el campo de la historia de los trabajadores y sus organizaciones, algunas producciones recientes, que buscaron evadir las interpretaciones sobre la idea resistencia y oposición obrera a la dictadura o la pasividad, recurrieron al término de “consenso obrero” para explicar que sectores de trabajadores aceptaron e incluso compartieron el proyecto de la dictadura.

En este trabajo nos proponemos reflexionar y analizar, de manera crítica, los alcances y limitaciones de estas miradas a partir de los debates teórico-metodológicos que vienen desarrollándose en el campo de la historia de la clase trabajadora durante el periodo dictatorial.

En un primer apartado, sintetizaremos algunos de los trabajos enmarcados en la línea interpretativa denominada “*Historiografía del consenso*” a partir de la exposición de sus principales núcleos temáticos y abordajes teórico-metodológicos atendiendo a los principales debates que se han suscitado en el campo historiográfico y de las ciencias sociales.

En un segundo apartado, examinaremos algunas de las producciones que intentaron vincular la noción del consenso social a la historia de los trabajadores durante la última

dictadura, dando origen a conceptos como el de “consenso obrero” y a categorías tales como “obrero común” para explicar y justificar la escasa o ausencia de conflictividad laboral y la aceptación y adhesión de sectores de trabajadores con el régimen de la dictadura.

Por último, intentaremos esbozar algunas reflexiones finales sobre las principales contribuciones de las producciones académicas, sus alcances, limitaciones y debates con otras perspectivas en el campo de la historia de la clase trabajadora, el movimiento sindical y la represión durante el periodo de la dictadura.

1. Los estudios de la “historiografía del consenso”: perspectivas y debates

Durante los últimos años de la dictadura (1976-1983) y los primeros años de la transición democrática, marcada por la creación de la CONADEP y el Juicio a las Juntas en 1985, muchos de los estudios históricos y sociales que buscaron abordar las causas de la dictadura esgrimieron argumentos en torno a la *teoría de los dos demonios* la cual responsabilizaba por la extremada violencia política de aquel periodo a las fuerzas armadas como a las organizaciones guerrilleras. El prólogo de la publicación del “Nunca Más” (1984) representa la expresión más cabal de ese fundamento.²

La idea de que la dictadura militar fue necesaria para enfrentar la escalada del accionar guerrillero empezó a ser cuestionada en los años 90, momento en el que emergieron diversas investigaciones no sólo en el campo de las ciencias sociales sino también en otras áreas como el periodismo de investigación. Se destacaron estudios que incluyeron nuevos temas y abordajes como las relaciones entre la dictadura y los partidos políticos, entre el estado y la economía y otros trabajos bregaron por examinar dinámicas sociales, aspectos culturales y la política del período.

Se han complejizado las investigaciones sobre los actores y sectores y se han abordado nuevos espacios que tendieron a los análisis comparativos entre localidades, provincias,

² El informe sobre violaciones a los derechos humanos encargado a la CONADEP y publicado en 1984, postulaba que la dictadura había sido el producto de un enfrentamiento entre dos bandos con iguales responsabilidades, donde los “excesos” y los castigos debían repartirse en forma equitativa, mientras que una sociedad víctima y ajena había asistido pasivamente al enfrentamiento entre los grupos en pugna.

regiones y países donde se introdujeron fenómenos que anteriormente no han sido tenidos en cuenta, y en ese sentido, aparecieron trabajos sobre el exilio, la guerra de Malvinas o el rol de organismos multilaterales en las denuncias contra la dictadura. En cuanto al corte temporal, la mayor parte de los trabajos tomaron como período de estudio los años previos al golpe y no continuaron en el periodo de la dictadura o post-dictadura, es decir, que sus análisis temporales giraron hasta el año 1975 o inicios de 1976, o dieron clausura a procesos posteriores o incluso limitaron el análisis de los actores, instituciones y procesos que se vinculan con los períodos pre y post golpe.

A partir del año 2001, caracterizado por una profunda crisis política, económica y social surgieron interpretaciones y valiosos aportes que vincularon las transformaciones económicas y sociales de los años 70 con la represión desplegada por la dictadura. Estos abordajes permitieron comprender los impactos de las políticas económicas aplicadas durante la dictadura a lo largo del tiempo y, en particular, iluminaron cuestiones acerca de las continuidades y rupturas respecto con otros períodos históricos, como por ejemplo la década del 90, caracterizada por la profundización del modelo neoliberal.

Al calor del proceso de lucha y movilización social liderado por colectivos de sobrevivientes, familiares y organismos de derechos humanos que lograron reactivar los juicios por delitos de lesa humanidad e impulsar la apertura y desclasificación de numerosos y diversos archivos públicos, emergieron una serie de investigaciones sobre nuevos sectores, organizaciones, instituciones y casos específicos con el objetivo de desentrañar la participación y complicidad de sectores civiles, junto con las fuerzas militares, en el accionar represivo. Al mismo tiempo, otra línea de interpretación que se consolidó con fuerza y discutía con la anterior, incluyó a los estudios sobre las actitudes y comportamientos sociales de la sociedad argentina en aquellos años de terror. Con la centralidad puesta en el análisis de diversos aspectos políticos, una serie de trabajos vinieron a cuestionar la idea de la sociedad como víctima e hicieron referencia a la existencia de un consenso social hacia el régimen dictatorial.

Uno de los trabajos pioneros fue el libro publicado en 2002 por Hugo Vezzetti, titulado “Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina”. Su núcleo central radica en que la llegada del régimen militar y su permanencia en el poder no hubiese sido posible sin el apoyo y aceptación de gran parte de la sociedad. En el siguiente

párrafo, observamos su clara referencia dirigida a señalar las culpas y responsabilidades sociales respecto de la dictadura: “este episodio agudo de barbarización política y degradación del Estado no hubiera sido posible sin el compromiso, la adhesión, la conformidad de muchos”, y propone entonces que es fundamental incluir el tema de “las responsabilidades de la sociedad” en el estudio de nuestro pasado reciente (Vezzetti, 2002: 12-13).

Vezzetti recoge los argumentos esgrimidos bajo la teoría de los dos demonios y adjudica el origen de la violencia política a sectores tanto de la izquierda como de la derecha: “Si se atiende a las condiciones de instauración de la dictadura, no puede dejar de reconocerse que fue promovida por una escalada de violencia ilegal, facciosidad y exaltación anti-institucional que involucró a un amplio espectro de la sociedad civil y política, en la derecha tanto como en la izquierda” (Vezzetti, 2002). A su vez, sus trabajos revelaron una nueva categoría de análisis a partir de la enunciación de la “gente corriente” que, según el autor, no está exenta de culpa y responsabilidad en la represión durante el período de la última dictadura:

“El papel y la responsabilidad de la “gente corriente” no pueden ser eludidos en un examen de las relaciones entre dictadura y sociedad. (...) Se trata de considerar y a la vez juzgar el papel cumplido, en muchos casos voluntariamente, por los niveles más bajos de perpetradores y colaboradores, algunos forzados por la pertenencia a las instituciones involucradas en la represión, otros más libremente dispuestos a brindar su apoyo mediante la delación o la proclamada adhesión y la difusión del discurso del régimen (...) todos ellos formaron parte necesariamente de las condiciones que hicieron posible el despliegue del terrorismo dictatorial”.

Siguiendo esta línea interpretativa y de la amplia y variada producción académica que aborda el pasado reciente, encontramos el libro compilado de Marina Franco y Florencia Levin “Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción” publicado en 2007. Este libro se compone de una serie de capítulos que, desde diferentes autorías y disciplinas sociales, plantean tanto cuestiones conceptuales y metodológicas que deberían considerarse a la hora de historizar nuestro pasado reciente.

La idea del consenso social y la búsqueda de responsabilidades en los sectores sociales respecto al accionar represivo aparecen, de manera explícita e implícita, en diversos capítulos y, en particular, nos detendremos en dos. El primero de ellos se trata del tercer capítulo publicado por el historiador Daniel Lvovich, “Historia reciente de los pasados traumáticos. Desde los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina”, donde esboza de forma exhaustiva los modos de construcción de la memoria colectiva en Italia, España y Francia por el hecho de compartir un pasado traumático y realiza un análisis comparado con el caso argentino. El autor considera que el desarrollo de este tipo de estudios resulta productivo porque “reafirma la complejidad del problema, ya que el carácter traumático de los procesos considerados se deriva tanto de las atroces políticas de victimización desarrolladas por los regímenes considerados, cuanto de las distintas actitudes de aceptación –desde la resignación a la complicidad, pasando por el apoyo y la adhesión- de amplios segmentos de esas mismas sociedades.” (Lvovich, 2007: 99). El segundo trabajo se titula “Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina” realizado por la historiadora Vera Carnovale quien, a partir del testimonio de quien fuera un militante del PRT-ERP, da cuenta de los alcances, limitaciones y cuidados que conlleva el uso metodológico de la historia oral en el tratamiento del pasado reciente. En ese sentido, señala que las cuestiones metodológicas se cruzan con otras dimensiones de orden político y advierte acerca de la empatía que puede significar estar frente al testimonio que delata un pasado traumático vivido en primera persona, así como de la necesidad de un abordaje más sistemático del pasado cercano con el fin de “interpelar a la sociedad en su conjunto para poder dar cuenta de las responsabilidades colectivas en la instalación y funcionamiento del aparato terrorista” (Carnovale, 2007:178).

Podemos afirmar que estos trabajos se inscriben en lo que ha sido la denominada “historiografía del consenso” (Basualdo, 2011). Si bien representan aportes sustanciales en pos de renovar las miradas, ampliar núcleos temáticos y explorar nuevas metodologías es preciso tener en cuenta que “todo intento de explicar este fenómeno a partir de un estudio de la “sociedad” en general, sin claras distinciones ni precisiones sobre sectores o actores específicos, presenta importantes limitaciones y tiende a la construcción de interpretaciones fallidas que distribuyen culpas generales sobre la sociedad sin distinciones ni particularidades” (Basualdo, 2011:10).

Los principales debates y críticas hacia los trabajos encuadrados bajo la “historiografía del consenso” provinieron del campo de la historia económica y la historia de los trabajadores. Como bien señalamos, la historiadora Victoria Basualdo ha advertido sobre los peligros y cuidados que deberíamos tener en materia interpretativa si no distinguen sectores y actores específicos que ayuden a esclarecer la adhesión y la aceptación que recibió el régimen militar. A su vez, puso de manifiesto la ausencia de la dimensión de clase y la falta de diálogo e intercambio entre estas producciones académicas con otras disciplinas de las ciencias sociales, en particular, con aquellos trabajos que pusieron énfasis en las transformaciones de tipo económico-social.

En ese sentido, remarca que “un rasgo común de este conjunto de trabajos que comparten la noción del consenso social es su análisis respecto a los procesos políticos y a los estudios sobre memoria y su escaso diálogo con la producción de otras dimensiones clave de esta historia, como las transformaciones económico-sociales” (Basualdo, 2011: 6). Por último, destaca una serie de investigaciones provenientes del campo de la economía, la historia económica y la sociología económica que vienen realizando importantes e enriquecedoras contribuciones para el estudio de la clase trabajadora en dictadura (Basualdo, 2011: 7).³

En ese sentido, me interesa destacar dos publicaciones que aportaron una cantidad de evidencia para el desarrollo de varios juicios por delitos de lesa humanidad. La primera de ellas es la publicación denominada “El aspecto económico más relevante de los delitos de lesa humanidad en Argentina: el despojo sufrido por los asalariados” que refiere a los vínculos de los negocios empresariales con el plan sistemático de desaparición forzada, tortura y exterminio (König, 2015). En dicha investigación, la directora de la Oficina de Análisis Económico y Financiero del Ministerio Público Fiscal, Judith König señaló, a partir de un conjunto de pruebas contables, financieras y económicas, la existencia de “una fuerte correlación entre la abrupta caída en la participación de los asalariados en el total del ingreso nacional y la cantidad de personas que fueron secuestradas, torturadas, asesinadas o desaparecidas por las fuerzas represivas durante ese período”.

³ Ver Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 2004; Basualdo, 2006; Canitrot, 1980; Damill, 2005; Nochteff, 1991; Schvarzer, 1987 por mencionar sólo algunos aportes.

El segundo ejemplo es el “Informe de Responsabilidad Empresarial en Delitos de Lesa Humanidad represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado” (CELS, AyE FLACSO, SDH y PVyJ, 2015), publicado en dos tomos, que trata sobre la represión contra trabajadores y delegados gremiales pertenecientes a veinticinco empresas y que, a través de un pormenorizado análisis y entrecruzamiento de diversas fuentes archivísticas, entreteje los vínculos existentes entre las transformaciones económicas, la organización productiva de los establecimientos fabriles, las conflictividades laborales y las distintas formas de participación empresarial en la persecución, tortura, desaparición e incluso asesinato de trabajadores y trabajadoras y delegados gremiales de todo el país.

2. El concepto de “consenso obrero” en el campo de la historia de los trabajadores y sus organizaciones en dictadura

La noción en torno al consenso social tuvo repercusiones en el campo de la historia de los trabajadores y sus organizaciones que abordaron las relaciones capital-trabajo, los procesos represivos contra trabajadores y sindicalistas y las memorias obreras durante la última dictadura.

Frente a las caracterizaciones que sostienen la existencia de una resistencia obrera durante la dictadura⁴, el historiador Daniel Dicósimo propone analizar las actitudes y los comportamientos de los trabajadores de dos empresas Metalurgica Tandil y Loma Negra Villa Cacique y de los dirigentes sindicales de dos organizaciones gremiales de la zona sudeste de la provincia de Bs As, la Unión Obrera Metalurgica (UOM)Tandil y AOMA Barker. En el estudio de los establecimientos fabriles, el autor rescata que la conflictividad obrera más bien se focalizó en intereses económicos y no de oposición y resistencia política frente al régimen dictatorial y, en esa línea, señaló que “el comportamiento de los trabajadores sustenta más la interpretación de una defensa de los intereses económicos de clase que la de una oposición política al proyecto del ‘Proceso

⁴ Entre los trabajos más destacados podemos citar, Pablo Pozzi “Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)” (Buenos Aires Contrapunto, 1988); Ricardo Falcón, “La resistencia obrera a la dictadura militar. Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos,” en A veinte años del golpe. Con memoria democrática, (comps.) Quiroga, Hugo y Teach, César (Rosario, Homo Sapiens, 1996); James Petras, “El terror y la hidra: el resurgimiento de la clase trabajadora argentina” en James Petras, Clase, Estado y Poder en el Tercer Mundo (Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1986).

de Reorganización Nacional” (Dicósimo, 2007). Mientras que, en los otros casos, Dicósimo presupone que los comportamientos de los dirigentes de las seccionales sindicales frente a empresarios y el gobierno de facto, se mueven “según un continuum de actitudes que iría desde representación tolerada por la dictadura, esto es como ‘interlocutores válidos’ a la pasividad resignada, o sea como simples administradores de las obras sociales y el patrimonio de las sedes gremiales” (Dicósimo, 2021).

Pese a que en sus investigaciones reconoce tanto la magnitud, el despliegue de las políticas represivas y de disciplinamiento laboral como así también la aplicación de una legislación laboral y sindical regresiva, estas cuestiones aparecen desdibujadas al momento de abordar los comportamientos y actitudes de los trabajadores y sindicalistas frente a la patronal y al régimen dictatorial. La idea del consenso caracterizado como “voluntario” aparece al señalar que “el consenso hacia el golpe de Estado parece haber tenido mucho de voluntario: los testigos recuerdan que la planta funcionaba a pleno esa mañana... y que el comentario era “ahora vamos a estar mejor, se a acabar el despelote, vamos a poder trabajar” (Dicósimo, 2006: 98).

Las críticas advirtieron los peligros que conlleva la utilización de ese término sin atender a la magnitud y el despliegue del plan sistemático de represión y sus posibles impactos tanto en términos colectivos como en las subjetividades de los y las trabajadores/as. En este punto, Victoria Basualdo subrayó que “la referencia a un “consenso voluntario” parece sugerir la existencia de una libertad de elección y de expresión que en principio son contrarias a la dinámica social que trae aparejada un Estado Terrorista con su correlato de intervención militar en todos los ámbitos, y la existencia de desaparecidos, presos, torturados y campos de concentración” (Basualdo, 2011: 8).

Siguiendo la narrativa del consenso en la historia de la clase trabajadora, las investigaciones de Camillo Robertini reúnen una serie de ideas y conceptos vinculados con la aceptación y apoyo de sectores obreros hacia la dictadura a partir del análisis de los sentimientos y las actitudes de un colectivo de trabajadores pertenecientes a una de las sedes fabriles de la empresa automotriz Fiat Argentina ubicada en El Palomar, provincia de Buenos Aires (Robertini, 2016, 2019 y 2021). Con el objetivo de diferenciarse y no caer en lo que el autor denomina “falsas dicotomías” de la

historiografía de la clase trabajadora en dictadura que interpretan la acción obrera en dicho periodo como actos de resistencia o complicidad, el historiador italiano buscó posicionarse en el debate señalando que “resulta indispensable , entonces, pensar la experiencia de los sujetos como una historia de sentimientos y de las actitudes que no es posible encasillar en categorías éticas que establecen un corte neto entre víctimas y represores, “buenos” y “malos” (Robertini, 2021:284).

Desde esa perspectiva, Robertini recogió algunos conceptos esbozados por autores provenientes del campo de los estudios culturales y de la memoria social, que se propusieron analizar la cuestión de la vida cotidiana en el marco de los regímenes autoritarios y los estados de excepción. En esa línea, recupera a Daniel Lvovich quien destacó, en su artículo de la revista Estudios Ibero-Americanos, que “es preciso evitar el abuso imperialista de la pregunta por la resistencia o la complicidad. Considerar el peso de las rutinas, la indiferencia, las representaciones de larga data no ligadas de un modo lineal a la política, resulta entonces indispensable para comprender la dimensión de la cotidianidad” (Lvovich, 2017). Con ese interés puesto en explorar el mundo de la vida cotidiana como alejado de lo político y de la conflictividad, Robertini intenta repensar lo cotidiano en el periodo de la dictadura a partir de una serie de conceptos, propuestos por la historiadora Luisa Passerini en sus investigaciones sobre el fascismo en Italia como el “de ‘aceptación cultural’, ‘matriz consensual’ y ‘consenso social’ respecto del plan autoritario llevado a cabo en primera instancia por el tercer gobierno peronista y luego por el gobierno autodenominado Proceso de Reorganización Nacional” (Passerini en Robertini, 2021:284). A partir de allí, se plantea una serie de hipótesis sobre “si ciertos sectores populares y las clases medias normalizaron o apoyaron el accionar de la dictadura” y, en particular e inspirándose en el trabajo de la historiadora Marina Franco (Franco, 2012), se propone demostrar que “amplios sectores del mundo del trabajo aceptaron y percibieron la presencia militar como una ‘solución’ necesaria para una ‘vuelta al orden’ en contra del ‘enemigo de la Nación’” (Robertini, 2021:284-285).

Sin dudas, contamos con grandes y valiosas contribuciones acerca de los comportamientos, las actitudes sociales y la vida cotidiana en el mundo del trabajo a lo largo de la historia. Sin embargo, la evidencia acumulada reconoce que la irrupción del Golpe de Estado significó un momento de quiebre político e institucional para el país caracterizado por una violencia estatal sin precedentes históricos que, a la vez,

involucró profundas y fuertes transformaciones en el plano económico, social y cultural que no estuvieron exentas de tensiones y conflictividades. En ese sentido, nuestra intención se dirige a interpelar estas miradas a partir de un conjunto de interrogantes sobre ¿cómo podríamos definir lo cotidiano en el marco de un régimen autoritario o dictatorial? ¿cómo podríamos aplicar este concepto para el caso argentino donde la última dictadura alcanzó niveles de brutalidad extrema? ¿Sería posible afirmar, a partir del estudio de casos específicos, la existencia de una matriz consensual que entiende que sectores obreros tuvieron afinidad con la dictadura pero no tiene en cuenta que los vínculos sociales y laborales estuvieron intermediados por diversos mecanismos de opresión y represión? ¿De qué manera impactó en la clase trabajadora el accionar represivo que incluyó la instalación de cientos de campos clandestinos de detención, tortura y exterminio, incluso algunos de ellos montados al interior de las fábricas? Y, por último, ¿cómo han operado los dispositivos de coerción, el miedo, el disciplinamiento laboral y otros mecanismos de legitimación del régimen de la dictadura en las subjetividades y en la construcción de identidades obreras?

Desde el juicio a las Juntas en adelante, hemos asistido ante numerosos testimonios de trabajadores sobrevivientes y sus familiares que han denunciado la participación empresarial en la represión al movimiento obrero y que, años después, tanto historiadores como periodistas han plasmado en sus investigaciones a partir del análisis de nuevas fuentes documentales y orales que significaron grandes avances para el proceso de memoria, verdad y justicia. Como bien mencionamos en el apartado anterior, el Informe de Responsabilidad Empresarial en Delitos de Lesa Humanidad (CELS, AyE FLACSO, SDH y PVyJ, 2015) ha evidenciado que cientos de trabajadores/as y militantes sindicales sufrieron un conjunto de violencias, que incluyeron desde amenazas, intimidaciones, hostigamiento hasta torturas, desapariciones y asesinatos en un contexto histórico de fuertes conflictividades laborales. El propósito de poner en práctica un plan sistemático de desaparición, tortura y exterminio, junto con el deterioro del salario real y la abolición de la normativa laboral, consistió precisamente en obstruir un proceso de organización, lucha y conquista de derechos y libertades, entre ellos, los laborales para establecer nuevas reglas en la relación capital-trabajo.

Por otro lado, la categoría de “obrero común” es utilizada por Robertini para referirse a la construcción de una identidad obrera no conflictiva y no politizada en un contexto de

represión y violencia política. Desde ese marco conceptual, el historiador abordó las actitudes sociales, las memorias y experiencias de un colectivo de trabajadores de la Fiat Concord de El Palomar (Buenos Aires) durante dicho periodo. A partir de sus recuerdos y discursos, el autor concluye que “las formas consensuales y el sentido común a través de los cuales se vehicularon discursividades muy a menudo cercanas al negacionismo acerca de los crímenes de la última dictadura” (Robertini, 2021: 300). Más adelante, agrega que “se pueden apreciar posiciones situadas en dos extremos: desde compartir el proyecto genocida de la dictadura hasta experiencias de activa oposición al accionar militar. Entre consenso y disenso, pues, existe una serie de posibles actitudes (el conformismo, la apatía, la indiferencia y la indisciplina) que definen la compleja cuestión de lo cotidiano bajo una dictadura y la relación entre conciencia, clase e integración con el sistema político” (Robertini, 2021:300).

Desde un punto de vista conceptual nos preguntamos ¿qué significa el obrero común? ¿Cuál es el contexto histórico en el cual se lo ubica? ¿sería posible definirlo como su contrario, es decir, concebir al “obrero común” como aquel trabajador que participaba políticamente en la defensa y conquista de sus derechos? Desde esa mirada opuesta, podríamos partir de la premisa que lo “común” en esa época pasaba por ser “un/a obrero/a organizado/a” debido a que desde los últimos años de los años 60 y durante la primera mitad de la década de los 70, millones de jóvenes y trabajadores/as, identificados con el pensamiento e ideas del campo de la izquierda, se volcaron a la militancia política, sindical y estudiantil y fueron los grandes protagonistas de las conocidas insurrecciones populares como el Cordobazo, Rosariazo, Tucumanazo, etc.

Desde el campo historiográfico, surgieron diversas críticas que señalaron algunos problemas teórico-metodológicos derivados de esta perspectiva. En esa línea, Gabriela Aguila menciona que “mientras el fenómeno sobre la radicalización de los jóvenes de sectores medios en los 60 y 70 ha sido ampliamente estudiado, los análisis en torno a los comportamientos de las clases medias “apolíticas” (o no militantes) oscilan entre aproximaciones ensayísticas y afirmaciones sin demasiado sustento empírico y, más recientemente, estudios que se basan en las memorias o recuerdos de la “gente común” respecto de esos años” y añade que “en estas perspectivas, cuando referimos a las clases medias (la “gente común”, las “mayorías despolitizadas”) la violencia cumple un rol multívoco: el rechazo de la violencia de distintos signos predispone el apoyo al golpe y

a la violencia estatal, a la vez que nutre un “sustrato cultural agresivo y autoritario”, que no sólo explica los apoyos y la supervivencia del régimen sino que se mantiene en el tiempo y atraviesa las memorias de estos sectores sobre el período hasta el presente” (Aguila, 2015). En otra dirección, Victoria Basualdo propone, por un lado, caracterizar y analizar cómo impactaron las formas en que la dictadura logró ganar legitimidad y cómo fue interiorizado el proyecto de la dictadura a lo largo del tiempo (Basualdo, 2018:18) y, por otro lado, en términos de profundizar la trama sobre las complicidades con la dictadura, entiende que podría ser relevante revisar el papel de las cúpulas sindicales con las políticas represivas. En ese sentido, se pronuncia “frente a la desestimación de la importancia de los factores estructurales, es fundamental analizar la complicidad de un sector del liderazgo sindical con la represión en la divisoria central de este periodo, imprescindible para comprender las causas de la dictadura y sus principales líneas de política, esto es, el elevado nivel de confrontación entre capital y trabajo, que a mediados de los setenta alcanzó un pico muy elevado en términos históricos (Basualdo; 2013:249).

Por último y desde un punto de vista metodológico, es fundamental tener en cuenta que las memorias forman parte de un proceso dinámico en permanente construcción y transformación, es decir, que son de naturaleza inacabada, siempre abierta a nuevas interpretaciones y luchas, siendo imperioso revisar una y otra vez, desde el presente y los posibles futuros para evitar caer tanto en generalizaciones como en interpretaciones erradas (Jelin, 2017).

A mi juicio, los trabajos sobre Fiat de Robertini han obviado algunas cuestiones que son fundamentales a la hora de comprender el fenómeno. En primer lugar, sería conveniente realizar un análisis en profundidad del contexto histórico que registre cómo ha impactado en la empresa el cambio de modelo de acumulación caracterizado por el fin de la segunda etapa de industrialización por sustitución de importaciones y la emergencia de un nuevo patrón de acumulación basado en la valorización financiera, de qué manera afectaron estos cambios a la organización productiva y a las relaciones laborales, qué focos de conflictividad se desataron y qué formas, tanto ideológicas como represivas, se desplegaron con el objetivo de restablecer el orden productivo y el disciplinamiento laboral. Por otro lado, creemos que sería muy provechoso poder dialogar e intercambiar miradas con otras producciones académicas sobre la

transnacional Fiat en Argentina durante la década de los 70. En particular, nos referimos a los trabajos sobre los casos de las fábricas Fiat Concord, Fiat Materfer y Grandes Motores Diesel que operaron en la localidad de Ferreyra (Córdoba), lugar que se convirtió en epicentro de fuerte conflictividad laboral y represión a trabajadores desde los albores de los años 70 tras el denominado “Ferreyrazo” (Brennan y Gordillo, 2008; AEyT FLACSO, CELS y PVyJ, SDH, Vol. II, 2015; Ortiz, 2019 y 2021; Galli, 2020 y 2021, entre otros). Asimismo recomendamos realizar intercambios respecto al caso de Fiat Sauce Viejo (Santa Fé) donde investigaciones recientes narran episodios de conflictividad vinculados con la represión a trabajadores hasta el cierre de dicha filial en 1979 (Blanco y Brandolini, 2017). Por último y en términos más amplios, sería muy enriquecedor extender el marco temporal al período de la Guerra Fría y, en el mejor de los casos, intentar proyectar análisis comparativos con investigaciones llevadas adelante en otros países, como por ejemplo, Fiat Brasil.⁵

3. Reflexiones finales: alcances, limitaciones y debates en torno al “consenso obrero” con la dictadura

Hasta aquí hemos explorado el concepto de consenso social en torno a la última dictadura y cómo este ha tomado protagonismo a partir de una serie de investigaciones y estudios encuadrados bajo la denominada “historiografía del consenso”. A su vez, expusimos algunas de sus principales trabajos, los debates y tensiones entre las diversas corrientes historiográficas y de las ciencias sociales en torno a este concepto y a la asignación de las responsabilidades sociales por la irrupción de la dictadura. En el campo de la historia de los trabajadores y sus organizaciones, algunas investigaciones recientes sobre casos específicos recogieron este término adaptándolo al de “consenso voluntario” o “consenso obrero” para explicar y justificar diversos comportamientos y actitudes de apoyo, aceptación y consentimiento por parte de sectores de trabajadores con la última dictadura. Sin bien destacamos que este tipo de investigaciones han contribuido a ampliar miradas y enriquecer los debates en el campo de estudios sobre

⁵ El caso particular de Fiat (Betim-Mina Gerais, Brasil) fue investigado por un grupo de periodistas de la revista Intercept de Brasil y en la actualidad está siendo estudiado por un grupo de académicos de la Universidad de Mina Gerais bajo la coordinación de Gustavo Seferian en el marco del proyecto global UNIFESP.

dictadura y de la historia de la clase trabajadora, retratamos algunos de los principales problemas en los abordajes teórico-metodológicos que no deberían ser desatendidos.

En primer lugar, nos referimos a los cuidados que se debería tener en cuenta a la hora de definir los alcances y las características del consenso en un contexto autoritario y/o dictatorial. En ese sentido, algunas de las críticas, han apuntado a “cómo aplicar un concepto como el de consenso a un régimen donde predomina el aparato represivo, la coacción y el terror donde las posibilidades de expresar libremente las opiniones estuvieron fuertemente limitadas” (Aguila, 2015) y “a la necesidad de determinar cuál es el margen de libertad en un contexto histórico sin precedentes de represión y coerción” (Basualdo, 2011:10-11). Tampoco debería perderse de vista que la amplitud y heterogeneidad de comportamientos y actitudes respecto a este periodo están atravesados por una serie de discursos y prácticas legitimadoras que el mismo gobierno dictatorial ejerció para construir este tipo de consensos. En segundo lugar, advertimos la necesidad de profundizar los análisis de los contextos históricos, es decir, que estos incluyan las transformaciones económicas y sociales del período, puedan abarcar ejes temporales más extensos (los años previos y post Golpe), en distintas escalas (local, regional, nacional) y, en lo posible, desde una perspectiva comparada (internacional).

Sin dudas, la consideración de todos estos elementos con sus particularidades, dimensiones y complejidades, favorecerá e enriquecerá las futuras aproximaciones sobre el estudio de la historia de la clase trabajadora y sus organizaciones durante la última dictadura.

Bibliografía

Aguila, Gabriela 2015 “Violencia política, represión y actitudes sociales en la historia argentina reciente” en Pilar, Pereira, Juan Carlos y otros (eds.), *Pensar con la Historia desde el siglo XXI*, XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid, Ciudad de Madrid, 2015.

Basualdo, Victoria 2018. “The Argentine Dictatorship and Labor (1976–1983): A Historiographical Essay”. *International Labor and Working-Class History* No. 93, Spring 2018, pp. 8–26.

Basualdo, Victoria 2011 “Nuevas aproximaciones al estudio de la dictadura militar: sus aportes y limitaciones para la historia de la clase trabajadora,” ponencia presentada para el IV Seminario de Políticas de la Memoria-Centro Cultural Haroldo Conti, Ciudad de Buenos Aires, 29 de septiembre al 1 de octubre de 2011.

Basualdo, Victoria 2013 “Aportes para el análisis pendiente del papel de la cúpula sindical en la represión a los trabajadores en la década de 1970” en Bohoslavsky, Juan Pablo y Verbitsky, Horacio (editores) *Cuentas Pendientes: Los cómplices económicos de la dictadura* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores).

Brandolini, Carolina y Bianco, Diana 2017 “Trabajadores, movilización y represión en la zona santafesina. Aportes a partir del análisis de dos conflictos metalúrgicos en la primera mitad de la década del setenta. Ponencia presentada en el VII CONGRESO REGIONAL DE HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA, Facultad de Humanidades y Ciencias - Universidad Nacional del Litoral, Ciudad de Santa Fe, 18, 19 y 20 de mayo de 2017.

Brennan, James y Mónica Gordillo 2008 “Córdoba Rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social” (Buenos Aires: Ed. De La Campana).

Carnovale, Vera 2007 “Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina” en Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires: Paidós).

CELS, Area de Economía y Tecnología de FLACSO, Programa Verdad y Justicia y Secretaría de Derechos Humanos de la Nación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos 2015 “Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado” (Buenos Aires: Infojus).

Dicósimo, Daniel 2007 “Disciplina y conflicto en la Historia durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)” Tesis Doctoral inédita en Historia, Universidad Nacional del Centro, Buenos Aires.

Franco, Marina 2012 “Un enemigo para la Nación” (Buenos Aires: FCE).

Jelin, Elizabeth 2017 “La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado” en La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social (Buenos Aires: Siglo XXI Editores).

König, Judith 2015 “El aspecto económico más relevante de los delitos de lesa humanidad en Argentina: el despojo sufrido por los asalariados” (Buenos Aires: UNM Editora).

Galli, Marianela 2021 “Industria automotriz, procesos de trabajo, conflictividades y represión contra trabajadores en las fábricas de Fiat Córdoba en Argentina durante los años setenta” en Zorzoli, Luciana y Massano, Juan Pedro (ed.) Clase Obrera y Dictadura Militar en Argentina (1976-1983). Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales (Universidad de Carolina del Norte: Ed. A contracorriente).

Galli, Marianela 2020 “Fordismo y Doctrina de Seguridad Nacional en la industria automotriz argentina: reestructuraciones empresariales, conflictividades y represión contra trabajadores en Ford y Fiat durante la última dictadura en Argentina (1976-1983)” en el Dossier Dictaduras, empresas y transformaciones económicas y laborales en América del Sur durante la Guerra Fría, Revista Continentes (UFRRJ-Río de Janeiro), Año 9, No.16.

Lvovich, Daniel 2017 “Vida cotidiana y dictadura militar en Argentina: un balance historiográfico”, Estudios Ibero-americanos nro. 43/2: 262-74.

Lvovich, Daniel 2007 “Historia reciente de los pasados traumáticos. De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina” en Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires: Paidós).

Ortiz, María Laura 2019 “Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión” (Córdoba: Ed. Universidad Nacional de Córdoba).

Ortiz, María Laura 2021 “El terrorismo de Estado en las fábricas de Córdoba, 1974-1983” en Zorzoli, Luciana y Massano, Juan Pedro (ed.) *Clase Obrera y Dictadura Militar en Argentina (1976-1983). Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales* (Universidad de Carolina del Norte: Ed. A contracorriente).

Passerini, Luisa 1987 “Fascism in Popular Memory: The Cultural Experience of the Turin Working Class” (Cambridge: UP).

Robertini, Camillo 2019 “Quando la Fiat parlava argentino. Una fabbrica italiana e i suoi operari nella Buenos Aires dei Militari” (Firenze-Milano: Le Mournier-Mondadori)

Robertini, Camillo 2016 “‘Gente que labura’ operai in Argentina durante la ditatura. Vita quotidiana, soggettività e memoria: il caso de la Fiat Concord, 1976-1983” Tesis Doctoral (Università degli Studi di Firenze, Università degli Studi di Siena).

Robertini, Camillo 2021 “Por una historia del obrero común y de la aceptación cultural de la última dictadura cívico-militar” en Zorzoli, Luciana y Massano, Juan Pedro (ed.) *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983). Nuevos Estudios sobre conflictividad y cambios estructurales* (Universidad de Carolina del Norte: Contracorriente).

Vezzetti, Hugo 2002 “Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina”. (Buenos Aires: Siglo XXI ed.)